FIRMADO

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE LAS ACCIONES DEL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL (CRN) DE ACUICULTURA Y BUCEO PONTEVEDRA Y DEL CRN DE PESCA Y NAVEGACIÓN (VIGO) (PONTEVEDRA), DE TITULARIDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, CON CARGO A SU PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025.

Tramitado el procedimiento de concesión de subvenciones para la financiación de las acciones de los Centros de Referencia Nacional (CRN) en el ámbito de la Formación Profesional, con cargo al plan de trabajo anual 2025, efectuado por Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, se indica lo siguiente:

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Mediante Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, se regula la concesión directa, con carácter excepcional y por razones de interés público, de subvenciones para la financiación de las acciones de los Centros de Referencia Nacional (CRN) en el ámbito de la formación profesional, con cargo al plan de trabajo anual 2025.

SEGUNDO.- El citado Real Decreto autoriza en su artículo 1.2 la concesión directa de las subvenciones establecidas en ese Real Decreto, atendiendo a las excepcionales circunstancias en que han de realizarse las actividades subvencionadas, y dado que concurren razones de interés público al amparo de lo previsto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en relación con el artículo 28.2 y 28.3 de la misma ley, y el artículo 67 de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

TERCERO. - El artículo 3.1 del Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, determina las entidades beneficiarias, siendo estas las Comunidades Autónomas competentes en materia de Formación Profesional u organismos o entidades de la Administración General del Estado o del sector público institucional estatal que sean titulares de los Centros de Referencia Nacional en un área profesional en el ámbito de la formación profesional. La Comunidad Autónoma de Galicia será la perceptora de la totalidad de los fondos detallados en el Resuelve segundo y responsable de su justificación.

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

CUARTO. - Los fondos percibidos serán finalistas para la financiación de las actuaciones recogidas en los planes de actuación anual del año 2025 de los Centros de Referencia Nacional cuya titularidad ostenta la Comunidad Autónoma de Galicia, por lo que deberán ser transferidos a los citados centros para su gestión.

QUINTO. - El artículo 4.1 Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, dispone que el órgano competente para ordenar e instruir los procedimientos de concesión es la Subdirección General de Centros y Emprendimiento, dependiente de la Dirección General de Planificación, Innovación y Gestión de la Formación Profesional, la cual ha realizado de oficio cuantas actuaciones ha estimado necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales se ha formulado la propuesta de resolución. Asimismo, es el órgano responsable del seguimiento de las actuaciones financiadas.

SEXTO. - De acuerdo con el artículo 4.4 del Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, la Comunidad Autónoma de Galicia, una vez aprobado el plan de trabajo anual del año 2025 en la Comisión de Coordinación y Seguimiento de los planes plurianuales 2023-2026, presentó una única solicitud mediante formulario de inscripción accesible por vía electrónica a través de la sede electrónica asociada del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (https://sede.educacion.gob.es/portada.html). Dicha solicitud se dirigió a la Secretaría General de Formación Profesional y fue presentada y firmada digitalmente por el representante legal de la entidad beneficiaria, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, aprobado por Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo.

Junto con la solicitud se remitió la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigibles para la obtención de la subvención, incluidos los previstos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en los artículos 18 al 29 de su Reglamento.

SÉPTIMO. - El artículo 4.8 del Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, dispone que la Subdirección General de Centros y Emprendimiento examina las solicitudes y, si advierte defectos formales u omisiones susceptibles de subsanación, lo comunica a las entidades interesadas, concediéndoles un plazo máximo de diez días hábiles para formalizar dicha subsanación, indicándole que, si no subsana o acompaña los documentos preceptivos en el plazo indicado, se le tendrá por desistida en su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

A su vez, el artículo 4.10 del citado Real Decreto, establece que la Subdirección General de Centros y Emprendimiento, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en este Real Decreto y demás normas que resulten de aplicación al presente procedimiento, eleva la propuesta de resolución al órgano concedente. La persona titular del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes resuelve el procedimiento.

OCTAVO. - Con fecha 17 de octubre de 2025, la Subdirección General de Centros y Emprendimiento elevó la propuesta de resolución al órgano concedente para que dictara la resolución definitiva de adjudicación de las subvenciones, resolviendo de esta manera el procedimiento.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERA. - La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes es competente para resolver este procedimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.1 del Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre.

SEGUNDA. - Al amparo del artículo 1.2 del Real Decreto 811/2025, de 16 de septiembre, el procedimiento de concesión de las subvenciones es el de la concesión directa, atendiendo a las excepcionales circunstancias en que han de realizarse las actividades subvencionadas, y dado que concurren razones de interés público al amparo de lo previsto en el artículo 22.2.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Por todo lo expuesto, y vista la propuesta de Resolución, la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, como órgano competente para resolver el procedimiento:

RESUELVE

Primero. - Conceder la subvención para la financiación de las acciones de los Centros de Referencia Nacional (CRN) de titularidad de la Comunidad Autónoma de Galicia en el ámbito de la formación profesional, referidas al plan de trabajo anual 2025, por un importe total de 99.056,00 euros (noventa y nueve mil cincuenta y seis euros).

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

Las acciones aprobadas en los planes de trabajo 2025 para estos centros figuran como anexo I.

Segundo. - El importe de la subvención concedida asciende a un total de 99.056,00 euros, (noventa y nueve mil cincuenta y seis euros), que se imputará con cargo a la aplicación presupuestaria 18.05.241B.45807 del presupuesto de gastos del departamento, distribuido del siguiente modo:

Centro de Referencia Nacional	2025	2026	Total
CRN Acuicultura y Buceo	26.400,60 €	17.600,40 €	44.001,00 €
CRN Pesca y Navegación	33.033,00 €	22.022,00 €	55.055,00 €
TOTAL	59.433,60 €	39.622,40 €	99.056,00 €

Tercero. - El importe de la subvención concedida se librará a favor de la Comunidad Autónoma de Galicia para su inclusión en sus presupuestos. Se hará efectivo el pago del 60% de las subvenciones como anticipo, y el 40 % restante a la finalización de las acciones.

Cuarto. - Las acciones financiadas deberán ser ejecutadas en el plazo de doce meses a partir de la publicación de la presente resolución.

Quinto. - Ordenar la notificación, por medios electrónicos, de la presente resolución y su anexo a la Comunidad Autónoma de Galicia. Dicha notificación, se practicará mediante la puesta a disposición de la Comunidad Autónoma de Galicia a través de la Dirección Electrónica Habilitada única (DEHú). Adicionalmente, y de forma complementaria a lo anterior, podrá notificarse en la sede electrónica asociada del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, tal y como dispone el artículo 42.5 del Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.

Sexto. - El seguimiento, evaluación y revisión del cumplimiento de las acciones se realizará por la Comisión de Coordinación y Seguimiento del convenio de creación, conforme a los indicadores de calidad señalados en los anexos II.

Séptimo .- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, alternativamente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en la Ley 29/1988, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

dictado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, computándose ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Firmado electrónicamente en Madrid a día de la fecha

La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes,

MARÍA DEL PILAR ALEGRÍA CONTINENTE

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

ANEXO I: ACTUACIONES DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025 POR OBJETIVOS PRIORITARIOS

DEL CRN DE ACUICULTURA Y BUCEO

1. Objetivo Prioritario	**Diseñar estrategias de difusión y comunicación** a nivel nacional, especialmente dirigidas a la red de centros de Formación Profesional y a las empresas, instituciones y organismos relacionados o pertenecientes al sector productivo de la familia profesional, y área profesional en su caso, del CRN

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Actualización de nuestra página web del IGAFA para que la sección correspondiente al CRN tenga mayor entidad reforzando la relación entre los centros de formación de Acuicultura y Buceo	Equipo directivo Departamentos CRN				x	2.000 €
Una jornada con 4 mesas de debate: 2 de acuicultura y dos de buceo sobre la aplicación de la Nueva Fp, la adecuación de la formación al mercado laboral y la necesidad de homogeneizar la legislación de buceo profesional a nivel nacional	Equipo directivo Departamentos CRN				X	27.588 €
		Total				29.588 €

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

2. Objetivo Prioritario	**Elevar propuestas al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes** en la actualización del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, así como de las ofertas formativas y la acreditación de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Diseñar y elevar la propuesta de un curso de Especialidad E de Acuariofilia profesional dentro del marco del actual modelo de FP	CRN IGAFA Centros de Formación Acuicultura				x	3.000 €
Colaborar con el INCUAL y con el Ministerio de Educación y Formación profesional y Deportes cuando se solicite su colaboración	CRN IGAFA Centros de Formación Acuicultura				x	1.000 €
Revisar las cualificaciones profesionales de acuicultura	CRN IGAFA Departamento de cultivos + INCUAL	x	x	x	x	0 €
		Total				4.000 €

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

3. Objetivo Prioritario	**Favorecer vínculos de colaboración con los centros de formación profesional, así como con los interlocutores económicos y sociales que forman parte del sector productivo de cada CRN**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
1- Elaboración de fichas-resumen de las necesidades formativas en Acuicultura y Buceo, 2- Divulgación de los resultados a las empresas que colaboraron en la encuesta. 3- Comunicación de los resultados al Departamento correspondiente del CRN para el diseño de los cursos demandados por el sector, según la encuesta.	EDIL IGAFA		x	x	x	2.000 €
Elaborar un listado de Centros de Formación y Responsables de cada área en cada centro de formación que sirva de conexión profesional docente así como los interlocutores económicos y sociales.	Departamentos CRN IGAFA			x	x	0 €
Seguir colaborando con la FUNDAE y las estructuras paritarias, cando lo requieran, para establecer sinergias y conocer las necesidades de las empresas y de los trabajadores, a través de los sindicatos.	Departamentos CRN IGAFA	x	x	x	x	0 €
		Total				2.000 €

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

6.Objetivo Prioritario	**Colaborar con la Red de centros de excelencia de Formación Profesional**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Colaborar en los proyectos primarios de los Centros de la Red Estatal de Centros de Excelencia, en formación (PP2), en proyectos de innovación (PP3), en la incorporación de tecnología disruptiva aplicada (PP6) y especialmente en la detección de necesidades de perfiles (PP4), en la revisión curricular.	Dirección CRN IGAFA Departamentos CRN IGAFA		x	x	x	2.000 €
		Total				2.000 €

FIRMADO

10.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar **planes de formación y de perfeccionamiento técnico y metodológico** de personal docente o formador, expertos y orientadores profesionales, así como a evaluadores y asesores que intervengan en procesos de reconocimiento de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Diseñar e impartir un Congreso on-line de RAS (recirculación en acuicultura) destinado a docentes de centros de formación en acuicultura dentro del territorio nacional	CRN IGAFA Centros de formación en acuicultura IRTA				x	6.413 €
		Total				6.413 €

Total Plan de trabajo anual 2025 del CRN de Acuicultura y Buceo es de 44.001 euros.

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

ANEXO II: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025 DEL CRN DE ACUICULTURA Y BUCEO

1. Objetivo Prioritario	**Diseñar estrategias de difusión y comunicación a nivel nacional**, especialmente dirigidas a la red de centros de Formación Profesional y a las empresas, instituciones y organismos relacionados o pertenecientes al sector productivo de la familia profesional, y área profesional en su caso, del CRN

ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Actualización de nuestra página web del IGAFA para que la sección correspondiente al CRN tenga mayor entidad reforzando la relación entre los centros de formación de Acuicultura y Buceo	Usabilidad, navegación		
	Actualización de contenidos		
	Capacidad de respuesta (atención individualizada y soporte)		
	Seguridad		
Una jornada con 4 mesas de debate: 2 de acuicultura y dos de buceo sobre la aplicación de la Nueva Fp, la adecuación de la formación al mercado laboral y la necesidad de homogeneizar la legislación de buceo profesional a nivel nacional	Programa		
	Asistentes		
	Ponentes		
	Documentación		
	Medios audiovisuales		
	N.º de participantes		
	Conclusiones		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

2. Objetivo Prioritario	**Elevar propuestas al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes** en la actualización del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, así como de las ofertas formativas y la acreditación de competencias en el marco del Sistema de Formación Profesional		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Colaborar con el INCUAL y con el Ministerio de Educación y Formación profesional y Deportes cuando se solicite su colaboración	Colaboraciones realizadas		
	Información facilitada		
Revisar las cualificaciones profesionales de acuicultura	Identificación de la Cualificación		
	Perfil profesional del CP		
	Formación de la Cualificación		
	Nº de Cualificaciones actualizados del Repertorio Nacional de Cualificaciones		
Diseñar y elevar la propuesta de un curso de Especialidad E de Acuariofilia profesional dentro del marco del actual modelo de FP Elaboración de contenidos de FP	Desarrollo de los contenidos planificados: SI/NO		
	Personas Expertas que elaboran los contenidos: número y media de años de experiencia relacionada		
	Soporte multimedia de los contenidos (visual, gráfico, audio.)en más de un 75% de las unidades: SI/NO		
	Recursos complementarios añadidos en más de un 75% de las unidades: SI/NO		
	Instrumentos de evaluación asociados a los contenidos desarrollados en la totalidad de unidades: SI/NO		
	Conforme a lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual: SI/NO		

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

3. Objetivo Prioritario	Favorecer **vínculos de colaboración** con los centros de formación profesional, así como con los interlocutores económicos y sociales que forman parte del sector productivo de cada CRN		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Seguir colaborando con la FUNDAE y las estructuras paritarias, cando lo requieran, para establecer sinergias y conocer las necesidades de las empresas y de los trabajadores, a través de los sindicatos.	Objetivos		
	Personas Destinatarias y participantes		
	Fases y productos obtenidos		
	Repercusión		
	N.º de acciones realizadas		
Elaborar un listado de Centros de Formación y Responsables de cada área en cada centro de formación que sirva de conexión profesional docente así como los interlocutores económicos y sociales.	N.º encuentros realizados		
	Instituciones implicadas		
	Conclusiones		
1- Elaboración de fichas-resumen de las necesidades formativas en Acuicultura y Buceo, 2- Divulgación de los resultados a las empresas que colaboraron en la encuesta 3- Comunicación de los resultados al Departamento correspondiente del CRN para el diseño de los cursos demandados por el sector, según la encuesta.	N.º de experiencias compartidas		
	N.º de personas implicadas		
	N.º de centros/empresas participantes		
	Contenidos publicados		

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

6.Objetivo Prioritario	**Colaborar con la Red de centros de excelencia de Formación Profesional**		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Colaboración en proyectos primarios promovidos por los Centros de Excelencia: formación del profesorado (PP2) proyectos de innovación e investigación (PP3), proyectos de detección de necesidades de perfiles en el sector afín (PP4) y con los proyectos de revisión curricular (PP5).	Ponencias/colaboración/asistentes en los PP2		
	N.º de PP3 en los que participa		
	N.º de PP4 en los que participa		
	% de colaboración del PP4		
	N.º de PP5 en los que participa		
	% de colaboración del PP5		

10.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar **planes de formación y de perfeccionamiento técnico y metodológico** de personal docente o formador, expertos y orientadores profesionales, así como de evaluadores y asesores que intervengan en procesos de reconocimiento de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Diseñar e impartir un Congreso on-line de RAS (recirculación en acuicultura) destinado a docentes de centros de formación en acuicultura dentro del territorio nacional	N.º de acciones formativas organizadas		
	Aulas, talleres, equipamiento y materiales adecuados a las acciones formativas		
	Integración de teoría y práctica		
	Documentación entregada		
	Metodología y recursos didácticos		
	Personal formador		
	N.º de alumnado formado		
	% alumnado acreditado		
	Nivel de cobertura frente al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales		
	Grado de satisfacción frente al curso		
	Métodos de difusión y publicidad de la acción formativa		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

ANEXO I: ACTUACIONES DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025 POR OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CRN DE PESCA Y NAVEGACIÓN

1. Objetivo Prioritario	**Diseñar estrategias de difusión y comunicación** a nivel nacional, especialmente dirigidas a la red de centros de Formación Profesional y a las empresas, instituciones y organismos relacionados o pertenecientes al sector productivo de la familia profesional, y área profesional en su caso, del CRN

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Comunicación en redes sociales y medios de comunicación del CRN de Pesca y Navegación	Dirección y Departamentos CRN	X	X	X	X	4.000,00 €
		Total				4.000,00 €

2. Objetivo Prioritario	**Elevar propuestas al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes** en la actualización del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, así como de las ofertas formativas y la acreditación de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Colaborar con el INCUAL	Dirección y Departamentos CRN	X	X	X	X	1.000,00 €
Establecer contactos con la Conselleria de Educación y el Ministerio de Educación, formación Profesional y Deportes para la celebración de un foro para estudiar la conveniencia de solicitar los grados tipo E para los cursos de capitanes y de aumento de atribuciones y tipo C para PCP.	Dirección y Departamentos CRN	X	X	X	X	5.000,00 €
		Total				6.000,00 €

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

3. Objetivo Prioritario	**Favorecer vínculos de colaboración con los centros de formación profesional, así como con los interlocutores económicos y sociales que forman parte del sector productivo de cada CRN**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Jornada sobre las novedades normativas y de cumplimiento del derecho marítimo	Dirección y Departamentos CRN				X	2.000,00 €
Jornadas sobre seguridad marítima, documentación y certificados requeridos por la Dirección General de la Marina Mercante.	Dirección y Departamentos CRN	X	X		X	2.000,00 €
Establecer reuniones con los centros de formación profesional y con los interlocutores económicos y sociales que forman parte del sector marítimo pesquero.	Dirección y Departamentos CRN	X	X		X	0
		Total				4.000,00

5.Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar actuaciones relacionadas con la digitalización y sostenibilidad**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Jornadas técnicas sobre pesca sostenible y lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.	Dirección y Departamentos CRN				X	2.000,00 €
		Total				2.000,00 €

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

6.Objetivo Prioritario	**Colaborar con la Red de centros de excelencia de Formación Profesional**					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Colaborar con los centros de excelencia de Formación Profesional de la rama marítimo pesquera	Dirección y Departamentos CRN	X	X	X	X	1.000,00 €
		Total				1.000,00 €

8.Objetivo Prioritario	Estrechar la colaboración entre la **Red de Centros de Referencia Nacional**, en busca de una red cada vez más sólida y conectada que avance en la calidad de la gestión, eficacia y proyección de sus actividades.					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Jornada de puertas abiertas	Dirección y Departamentos CRN			X		5.000,00 €
		Total				5.000,00 €

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

9.Objetivo Prioritario	**Participar en programas, proyectos e iniciativas internacionales** que ofrezcan una visión amplia y actualizada de la evolución del sector productivo junto con la posibilidad de crear alianzas de colaboración y experimentación con instituciones de referencia del sector productivo a nivel internacional

ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Participación de los alumnos de Ciclo Medio en el programa Erasmus	Dirección y Departamento Formación en Empresas	X	X	X	X	0,00 €
Programa “movilidad de las personas por motivo de aprendizaje”	Dirección y Departamento Formación en Empresas			X	X	0,00 €
Participación en la Fase II del Programa para el refuerzo de capacidades profesionales del sector marítimo-pesquero de Mozambique.	Dirección y Departamentos centro	X	X	X	X	0,00 €
		Total				0,00 €

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

10.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar **planes de formación y de perfeccionamiento técnico y metodológico** de personal docente o formador, expertos y orientadores profesionales, así como a evaluadores y asesores que intervengan en procesos de reconocimiento de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional

ACTUACIÓN (Cursos)	Personas destinatarias	**N.º Alumnado**	**Virtual**		**Presencial**		**Costes Financiables**	**Importe**	**Temporalización**			
			Horas	Módulo Económico	Horas	Módulo Económico			1T	2T	3T	4T
Curso OMI 6.09 Formación para instructores	Profesores FP	30	24	7,5				5.400,00 €		x	x	
Curso OMI 6.10 Instructores y evaluadores en el uso de Simuladores Marítimos	Profesores FP	30	17	7,5	13	17		10.455,00 €		x	x	
Curso Pesca sostenible	Profesores FP	30			20	17		10.200,00 €		x	x	
							Total	0	26.055,00 €			

Total Objetivo 10	26.055,00 €

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

11.Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar acciones de emprendimiento en el marco del Sistema de Formación Profesional** y prioritariamente en colaboración con centros del Sistema Formación Profesional					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Concurso sobre experiencias de emprendimiento en el sector marítimo	Dirección y Departamentos CRN			X	X	5.000,00 €
		Total				5.000,00 €

12.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar acciones para **fomentar la inserción en procesos de formación** dirigidos a sectores de discapacidad, en riesgo de exclusión laboral y profesiones con escasa representación de mujeres					
ACTUACIÓN	Responsable de la actividad	Temporalización				Presupuesto
		1T	2T	3T	4T	
Jornada del día de la mujer en el Mar	Dirección y Departamentos CRN	X	X	X	X	2.000,00 €
		Total				2.000,00 €

Total Plan de trabajo anual 2025 del CRN de Pesca y Navegación es de 55.055 euros.

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

ANEXO II: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2025 DEL CRN DE PESCA Y NAVEGACIÓN

1. Objetivo Prioritario	**Diseñar estrategias de difusión y comunicación a nivel nacional**, especialmente dirigidas a la red de centros de Formación Profesional y a las empresas, instituciones y organismos relacionados o pertenecientes al sector productivo de la familia profesional, y área profesional en su caso, del CRN		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Comunicación en redes sociales y medios de comunicación de CRN de Pesca y Navegación	Usabilidad, navegación		
	Actualización de contenidos		
	Capacidad de respuesta (atención individualizada y soporte)		
	Seguridad		

2. Objetivo Prioritario	**Elevar propuestas al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes** en la actualización del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales, así como de las ofertas formativas y la acreditación de competencias en el marco del Sistema de Formación Profesional		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Colaboraciones con el INCUAL	Colaboraciones realizadas		
	Información facilitada		
Establecer contactos con la Consejería de Educación y el Ministerio de Educación, formación Profesional y Deportes para la celebración de un foro para estudiar la conveniencia de solicitar los grados tipo E para los cursos de capitanes y de aumento de atribuciones y tipo C para PCP.	Número de encuentros		
	Participantes		
	Objetivos iniciales		
	Acuerdos conseguidos		

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

3. Objetivo Prioritario	Favorecer **vínculos de colaboración** con los centros de formación profesional, así como con los interlocutores económicos y sociales que forman parte del sector productivo de cada CRN		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Jornada sobre las novedades normativas y de cumplimiento del derecho marítimo.	Programa		
	Asistentes		
	Ponentes		
	Documentación		
	Medios audiovisuales		
	N.º de participantes		
Jornadas sobre seguridad marítima, documentación y certificados requeridos por la Dirección General de la Marina Mercante.	Programa		
	Asistentes		
	Ponentes		
	Documentación		
	Medios audiovisuales		
	N.º de participantes		
Encuentros de colaboración entre instituciones pertenecientes al sector productivo	N.º encuentros realizados		
	Instituciones implicadas		
	Conclusiones		

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

5.Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar actuaciones relacionadas con la digitalización y sostenibilidad**		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Jornadas técnicas sobre pesca sostenible y lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.	Programa		
	Asistentes		
	Ponentes		
	Medios audiovisuales		
	N.º de participantes		

6.Objetivo Prioritario	**Colaborar con la Red de centros de excelencia de Formación Profesional**		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Colaborar con los centros de excelencia de Formación Profesional de la rama marítimo pesquera	Programa		
	Asistentes		
	Ponentes		
	Documentación		
	Medios audiovisuales		
	N.º de participantes		
	Conclusiones		

8.Objetivo Prioritario	Estrechar la colaboración entre la **Red de Centros de Referencia Nacional**, en busca de una red cada vez más sólida y conectada que avance en la calidad de la gestión, eficacia y proyección de sus actividades.		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Jornada de Puertas Abiertas	Participación en encuentros		
	Asistentes		
	Información facilitada		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

9.Objetivo Prioritario	**Participar en programas, proyectos e iniciativas internacionales** que ofrezcan una visión amplia y actualizada de la evolución del sector productivo junto con la posibilidad de crear alianzas de colaboración y experimentación con instituciones de referencia del sector productivo a nivel internacional

ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Participación en la Fase II del Programa para el refuerzo de capacidades profesionales del sector marítimo-pesquero de Mozambique.	Actividades de internacionalización del CRN		
	Personas asesoradas en iniciativas internacionales		
	N.º de jornadas		
	Fases y productos obtenidos		
	Repercusión		
Participación de los alumnos de Ciclo Medio en el programa Erasmus+ Participación en el programa “Movilidad de las personas por motivo de aprendizaje”	Participación en programas Erasmus+		
	Participación en las competiciones Skills		
	Participación en otras iniciativas y/o programas de FP de ámbito internacional		
Participación en el programa “Movilidad de las personas por motivo de aprendizaje”	Participación en programas Erasmus+		
	Participación en las competiciones Skills		
	Participación en otras iniciativas y/o programas de FP de ámbito internacional		

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

10.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar **planes de formación y de perfeccionamiento técnico y metodológico** de personal docente o formador, expertos y orientadores profesionales, así como de evaluadores y asesores que intervengan en procesos de reconocimiento de competencias profesionales en el marco del Sistema de Formación Profesional

ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Curso OMI 6.09 Formación para instructores	N.º de acciones formativas organizadas		
	Aulas, talleres, equipamiento y materiales adecuados a las acciones formativas		
	Integración de teoría y práctica		
	Documentación entregada		
	Metodología y recursos didácticos		
	Personal formador		
	N.º de alumnado formado		
	% alumnado acreditado		
	Nivel de cobertura frente al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales		
	Grado de satisfacción frente al curso		
	Métodos de difusión y publicidad de la acción formativa		
Curso OMI 6.10 Instructores y evaluadores en el uso de Simuladores Marítimos	N.º de acciones formativas organizadas		
	Aulas, talleres, equipamiento y materiales adecuados a las acciones formativas		
	Integración de teoría y práctica		
	Documentación entregada		
	Metodología y recursos didácticos		
	Personal formador		
	N.º de alumnado formado		
	% alumnado acreditado		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

	Nivel de cobertura frente al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales		
	Grado de satisfacción frente al curso		
	Métodos de difusión y publicidad de la acción formativa		
Curso Pesca sostenible	N.º de acciones formativas organizadas		
	Aulas, talleres, equipamiento y materiales adecuados a las acciones formativas		
	Integración de teoría y práctica		
	Documentación entregada		
	Metodología y recursos didácticos		
	Personal formador		
	N.º de alumnado formado		
	% alumnado acreditado		
	Nivel de cobertura frente al Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales		
	Grado de satisfacción frente al curso		
	Métodos de difusión y publicidad de la acción formativa		

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

FIRMADO

MARIA DEL PILAR ALEGRIA CONTINENTE - 2025-12-05 13:12:42 CET
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_76JYSDYLYQ45QSUEI9IWFMTYBPU7 en https://www.pap.hacienda.gob.es

11.Objetivo Prioritario	**Diseñar y desarrollar acciones de emprendimiento en el marco del Sistema de Formación** Profesional y prioritariamente en colaboración con centros del Sistema Formación Profesional		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Concurso sobre experiencias de emprendimiento en el sector marítimo	Contactos establecidos		
	N.º de personas asesoradas		
	Proyectos de emprendimiento		
	Aulas de emprendimiento		
	Empresas creadas		
	Jornadas realizadas		

12.Objetivo Prioritario	Diseñar y desarrollar acciones para **fomentar la inserción en procesos de formación** dirigido a sectores de discapacidad, en riesgo de exclusión laboral y profesiones con escasa representación de mujeres		
ACTUACIÓN	Indicadores de calidad	Grado de cumplimiento	Propuesta de mejora
Jornada del día de la mujer en el Mar	N.º de acciones		
	N.º personas implicadas		
	Presencia en web, redes, publicidad		